



ADVERTENCIA

Este documento es una traducción automática sin revisar y puede contener errores, por lo que no se garantiza su fidelidad respecto del original.

El objetivo de esta traducción, que legalmente no tiene ninguna validez, es facilitar la comprensión. No sustituye, en ningún caso, el documento original al que acompaña, que es el único documento con carácter oficial.



PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES REGULADORAS DE LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE LAS LICENCIAS DE MS 365 A3, MS 365 A5, LICENCIAS DE SERVIDORES MICROSOFT Y OTROS PRODUCTOS MS PARA LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA Y ENTIDADES DEL GRUPO UB (Contrato basado en el Acuerdo marco —E2463— de homologación de proveedores para el suministro de licencias del *software* de Microsoft y servicios de soporte del fabricante para las entidades que integran el grupo de compra.

Lote 1: Acuerdo Microsoft Enrollment for Education Solutions (EES). Inscripción para soluciones de educación.

EXPEDIENTE 2025/141

CUADRO DE CARACTERÍSTICAS

A.- OBJETO Y TIPOLOGÍA DEL CONTRATO

1. Descripción del objeto y tipología de contrato.

El objeto de este contrato es el suministro de licencias de MS 365 A3, MS 365 A5, licencias de servidores Microsoft y otros productos MS para la Universidad de Barcelona (adelante UB) y entidades del grupo UB.

Los productos MS son el estándar de facto en la Universidad de Barcelona para realizar tareas ofimáticas tanto para PTGAS como para el PDI. También es la herramienta utilizada por los estudiantes de la UB como beneficio del MS EES.

Los sistemas operativos personales de Microsoft son los más utilizados en la UB y es necesario garantizar su continuidad.

Las empresas del Grupo UB también utilizan los productos MS en su actividad.

Las licencias que suministrar están recogidas en el pliego de prescripciones técnicas (en adelante, PPT).

La contratación mencionada tiene la consideración de contrato mixto de suministro y servicios, dado que su objeto se encuentra comprendido en el artículo 18 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 63/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP).

2. Lotes: no se divide en lotes.

De acuerdo con el informe/memoria justificativa del contrato, la naturaleza del suministro y servicio objeto de contratación exige que el contrato se ejecute de forma unitaria a efectos de la coordinación correcta de las diferentes prestaciones que lo integran, y sin que ninguna de sus prestaciones tenga una sustantividad propia que admita una ejecución separada de las demás.

3. Código CPV:

De conformidad con la normativa comunitaria vigente sobre la materia, la codificación correspondiente a la nomenclatura del vocabulario común de contratos (CPV) de este contrato es:

- 48218000-9 Paquetes de software de gestión de licencias.
- 72268000-1 Servicios de suministro de *software*.

B. DATOS ECONÓMICOS

1. Determinación del precio: precio unitario

2. Valor estimado del contrato:

Presupuesto base de licitación (IVA excluido)	1.920.900,13 €
Importe de las modificaciones previstas (excluido IVA)	384.180,03 €
Importe de las prórrogas (excluido IVA)	---
TOTAL VALOR ESTIMADO	2.305.080,16 €

3. Presupuesto base de licitación.

El presupuesto máximo de licitación es de 2.324.289,16 euros (IVA incluido), de los que 1.920.900,13 euros corresponde a la base imponible y 403.389,03 euros al 21 % IVA.

Puesto que esta licitación es para un contrato de trato sucesivo por precios unitarios, el presupuesto total es aproximado y se basa en los suministros de ejercicios anteriores. No existe ningún compromiso por adquirir un mínimo de licencias. Por su parte, el número de adquisiciones máximas será hasta agotar el presupuesto.

De acuerdo con los precios de educación de julio de 2025, los precios fijados con la CRUE y descuentos de la AM E2463, se fija un precio unitario máximo de licitación sin IVA para los productos MS que se incluirán en el primer año del nuevo contrato de tanto por parte de la Universidad de Barcelona como las entidades del Grupo UB que participen en el contrato:

Producto	P/N	Precio unitario anual máximo (sin IVA)
MS 365 EDU		
M365 A3 Unified Edu Sub Per User	AAD-38391	53,20 €
M365 A5 Unified Edu Sub Per User	AAD-38400	83,90 €
M365 A3 Unified Edu Sub Student Use Benefit Per User (1:30)	AAD-38397	- €
M365 Copilot Edu Sub Add-on	EP2-00538	183,42 €
MS M365 Extra Storage CAO Edu 10 TB	GPO-00001	- €
M365 Extra Storage CAO Edu 10TB Sub Add-on	YGP-00001	3.031,77 €
O365 A1 Edu Sub Per User	M6K-00001	- €
Exchange Online P1 Edu Sub Per User Alumni	5RS-00002	- €
Productos individuales (cloud)		
Visual Studio Pro MSDN ALng LSA	77D-00110	62,04 €
Copilot Studio Legacy USL Edu Sub Per User	SYT-00001	- €
Copilot Studio Edu Sub (Messages) - 25.0000	YGB-00001	1.229,97 €
Planner & Project P3 Edu Sub Per User	7MA-00001	56,64 €
Visio P2 Edu Sub Per User	P4U-00001	22,23 €
Power Apps Premium Edu Sub Per User	SEK-00001	88,80 €
Power Automate Edu Sub Per User	SFQ-00001	37,69 €

Power BI Pro Edu Sub Per User	NK5-00001	21,15 €
Intune Device P1 Edu	UBZ-0001	7,12 €
Intune Suite Edu Sub Per User	XQK-00001	20,18 €
Teams Premium Edu Sub Per User	ZXI-00009	20,18 €
Teams Phone Standard Edu Sub Per User	LK7-00001	25,59 €
Productos individuales (on-promise)		
Win Server DataCenter Core ALng LSA 2L	9EA-00039	39,65 €
Win Server Standard Core ALng LSA 2L	9EM-00562	7,19 €
System Center DC Core ALng LSA 2L	9EP-00037	31,47 €
System Center Standard Core ALng LSA 2L	9EN-00494	11,69 €
SQL Server Standard ALng LSA	228-04437	89,44 €
SQL CAL ALng LSA Device CAL	359-00765	21,50 €
SQL Server Standard Core ALng LSA 2L	7NQ-00302	373,13 €
SQL Server Enterprise Core ALng LSA 2L	7JQ-00341	1.288,23 €
D365		
D365 Finance Edu Sub Per User	SFW-00001	938,66 €
D365 Human Resources Edu Sub Per User	UUG-00001	604,20 €
D365 Operations Sandbox T2 Edu Sub Services Standard Acceptance Test	DMU-00001	6.009,58 €
D365 Operations Activity Edu Sub Per User	GHL-00001	226,57 €
D365 Project Operations Attach Edu Sub Per User	1SH-00007	172,63 €
D365 Supply Chain Management Attach Edu Sub to D365 Base SKU Per User	SAN-00001	140,26 €

De acuerdo con las previsiones basadas en la demanda de años anteriores, se prevé las siguientes posiciones plurianuales que podrán modificarse en función de las necesidades de los usuarios.

La previsión de gasto plurianual prevista por la UB es:

AÑO	UB	
	S/IVA	A/IVA
2026	473.671,25 €	573.142,21 €
2027	487.745,94 €	590.172,58€
2028	716.707,69 €	867.216,30 €
Total	1.678.124,88 €	2.030.531,09 €

Las previsiones de gasto para los tres años de las entidades del Grupo UB participantes son:

ANY	IL3		FBG		F.F		PCB		SUB		TOTAL GRUPO UB	
	S/IVA	A/IVA	S/IVA	A/IVA	S/IVA	A/IVA	S/IVA	A/IVA	S/IVA	A/IVA	S/IVA	A/IVA
2026	16.792,12€	20.318,46€	4.294,15€	5.195,92€	5.216,24€	6.311,65€	51.291,59€	62.062,82€	957,53€	1.158,61€	78.551,62€	95.047,46€
2027	19.342,90€	23.404,91€	4.294,15€	5.195,92€	5.216,24€	6.311,65€	51.291,59€	62.062,82€	957,53€	1.158,61€	81.102,40€	98.133,91€
2028	21.361,72€	25.847,68€	4.294,15€	5.195,92€	5.216,24€	6.311,65€	51.291,59€	62.062,82€	957,53€	1.158,61€	83.121,23€	100.576,68€
Total	57.496,74€	69.571,06€	12.882,45€	15.587,77€	15.648,71€	18.934,94€	153.874,76€	186.188,45€	2.872,59€	3.475,84€	242.775,25€	293.758,05€

El presupuesto neto (IVA excluido), de acuerdo con el artículo 100.2 LCSP, se desglosa en los siguientes costes y beneficio industrial:

Costes directos 70%	Costes indirectos 24 %	Beneficio industrial 6 %	Total 100%
1.344.630,09 €	461.016,03 €	115.254,01 €	1.920.900,13 €

4. Financiación/proyecto: fondos propios

5. Existencia del crédito.

Autorización del gasto y partida presupuestaria

A. Este contrato se financiará con presupuesto de la Universidad de Barcelona:

Autorización de gasto número 300187231 de 23 de septiembre de 2025.

Ejercicio presupuestario	Centro gestor	Partida presupuestaria	Fondo	Proyecto	Importe total
2026	37290000331000	D/216000100/P2026G/G00	-----	-----	573.142,21€
2027	37290000331000	D/216000100/P2027G/G00	-----	-----	590.172,58€
2028	37290000331000	D/216000100/P2028G/G00	-----	-----	867.216,30€

B. Y para las siguientes entidades mediante certificaciones de crédito:

- Fundación Bosch i Gimpera (25 de noviembre de 2025).
- Fundación Parque Científico de Barcelona (16 de diciembre de 2025).
- Fundación IL3 UB (3 de diciembre de 2025).
- Fundación Josep Finestres (21 de noviembre de 2025).
- Fundación Solidaridad (1 de diciembre de 2025).

6. Expediente de alcance plurianual

Es un expediente de alcance plurianual en relación a la ejecución del contrato y al gasto.

Aprobación del gasto por la Comisión Económica del Consejo Social en fecha 28 de octubre de 2025.

C. PLAZO DE DURACIÓN / EJECUCIÓN DEL CONTRATO

1. Plazo

La duración de este contrato será de tres años y se corresponderán en estos periodos:



AÑO CONTRATO EES	Periodo
1.º	01/03/2026 – 28/02/2027
2.º	01/03/2027 – 29/02/2028
3.º	01/03/2028 – 28/02/2029

2. Prórrogas.

No se prevé hacer prórrogas.

D. ADMISIÓN DE VARIANTES Y MEJORAS

En esta licitación NO se contempla la admisión de variantes.

En esta licitación NO se contempla la admisión de mejoras.

E. TRAMITACIÓN DEL EXPEDIENTE, PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN, ÓRGANO DE CONTRATACIÓN, UNIDAD DESTINATARIA Y PERFIL DEL CONTRATANTE

1. Forma de tramitación ordinaria.
2. Procedimiento de adjudicación: contrato basado en el E24/63 Acuerdo marco de homologación de proveedores para el suministro de licencias del *software* de Microsoft y servicios de soporte del fabricante para las entidades que integran el grupo de compra.
3. Órgano de contratación: rector de la Universidad de Barcelona.
4. Unidad destinataria: Área de Tecnologías de la Información y la Comunicación de la Universidad de Barcelona, y las siguientes entidades del Grupo UB: Fundación Bosch i Gimpera, Fundación Parque Científico de Barcelona, Fundación IL3 UB, Fundación Josep Finestres y Fundación Solidaridad UB.
5. Perfil del contratante: <https://contractaciopublica.gencat.cat/perfil/ub>

PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS MEDIANTE LA HERRAMIENTA SOBRE DIGITAL

Para la presentación de la documentación en esta licitación se deberá utilizar la herramienta Sobre Digital incorporada en la Plataforma de Servicios de Contratación Pública (PSCP) de la Generalitat de Cataluña y deberá ir con firma electrónica.

A las 14:00:00 horas de la fecha de finalización de presentación de ofertas que consta en el perfil del contratante de la UB y/o en el anuncio de la licitación.

F. MESA DE CONTRATACIÓN

	TITULAR	SUPLENTE
Presidente/a	Xavier Triadó Ivern Vicerrector de Transformación Digital	Montserrat García Serra Administración Área de TIC
Vocales	Esther Sánchez Real Administración del Área de TIC	María Luisa Pérez Molina Administración del Área de TIC
Vocales	Montserrat Martínez Guilera Jefa de la Unidad de Informática Personal	Jordi Canals Tresseras Técnico del Área TIC
Vocal	Miquel Amorós i March Consejo Social	

Vocales	Mauricio Romero Mulero Interventor UB	Vanessa Navarrete Jefe de control económico financiero Lluís Bofarull Buñuel Representante de la Intervención
Vocales	Mireia Cunill Abancó Letrada Servicios Jurídicos	Anna March Domenech Representante Servicios Jurídicos
Secretaria	Montserrat Font Navarro Jefa de la Oficina de Contratación Administrativa	Teresa Cirera Fortea Oficina de Contratación Administrativa

G. CONTENIDO DEL SOBRE ÚNICO

1. Contenido del sobre único

Debe adjuntarse en un archivo los siguientes anexos en formato PDF:

- Formulario de datos generales y declaración responsable (anexo 1).
- Formulario de declaración (anexo 2).
- Proposición económica (anexo 3).

Las empresas licitadoras deben presentar esta documentación en catalán o en castellano. Las empresas extranjeras presentarán los documentos traducidos de forma oficial a cualquiera de las dos lenguas.

H. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

1. CRITERIOS OBJETIVOS - Valorables mediante fórmulas

Valoración de la oferta económica (100 puntos) de acuerdo con la siguiente tabla:

Producto	P/N	Precio unitario anual máximo (sin IVA)	PES
MS 365 EDU			
M365 A3 Unified Edu Sub Per User	AAD-38391	53,20 €	40
M365 A5 Unified Edu Sub Per User	AAD-38400	83,90 €	2
M365 Copilot Edu Sub Add-on	EP2-00538	183,42 €	2
M365 Extra Storage CAO Edu 10TB Sub Add-on	YGP-00001	3.031,77 €	2
Productos individuales (cloud)			
Visual Studio Pro MSDN ALng LSA	77D-00110	62,04 €	1
Copilot Studio Edu Sub (Messages) - 25.0000	YGB-00001	1.229,97 €	1



Planner & Project P3 Edu Sub Per User	7MA-00001	56,64 €	2	
Visio P2 Edu Sub Per User	P4U-00001	22,23 €	1	
Power Apps Premium Edu Sub Per User	SEK-00001	88,80 €	1	
Power Automate Edu Sub Per User	SFQ-00001	37,69 €	1	
Power BI Pro Edu Sub Per User	NK5-00001	21,15 €	2	
Intune Device P1 Edu	UBZ-0001	7,12 €	1	
Teams Premium Edu Sub Per User	ZXI-00009	20,18 €	1	
Productos individuales (on-promise)				
Win Server DataCenter Core ALng LSA 2L	9EA-00039	39,65 €	6	
Win Server Standard Core ALng LSA 2L	9EM-00562	7,19 €	4	
System Center DC Core ALng LSA 2L	9EP-00037	31,47 €	4	
System Center Standard Core ALng LSA 2L	9EN-00494	11,69 €	3	
SQL Server Standard ALng LSA	228-04437	89,44 €	2	
SQL CAL ALng LSA Device CAL	359-00765	21,50 €	2	
SQL Server Standard Core ALng LSA 2L	7NQ-00302	373,13 €	1	
SQL Server Enterprise Core ALng LSA 2L	7JQ-00341	1.288,23 €	1	
D365				
D365 Finance Edu Sub Per User	SFW-00001	938,66 €	3	
D365 Human Resources Edu Sub Per User	UUG-00001	604,20 €	1	
D365 Operations Sandbox T2 Edu Sub Services Standard Acceptance Test	DMU-00001	6.009,58 €	2	
D365 Operations Activity Edu Sub Per User	GHL-00001	226,57 €	2	
D365 Project Operations Attach Edu Sub Per User	1SH-00007	172,63 €	1	
D365 Supply Chain Management Attach Edu Sub to D365 Base SKU Per User	SAN-00001	140,26 €	1	
Fórmula:				
= 40*(Mín. ofertas M365 A3 Unified Edu Sub Per User / Precio ofrecido)				
+ 2*(Mín. ofertas M365 A5 Unified Edu Sub Per User / Precio ofrecido)				
+ 2*(Mín. ofertas M365 Copilot Edu Sub Add-on / Precio ofrecido)				

- + 2*(Mín. ofertas M365 Extra Storage CAO Edu 10TB Sub Add-on/ Precio ofrecido)
- + 1*(Mín. ofertas Visual Studio Pro MSDN ALng LSA/ Precio ofrecido)
- + 1*(Mín. ofertas Copilot Studio Edu Sub (Messages) - 25.0000) / Precio ofrecido)
- + 2*(Mín. ofertas Planner & Project P3 Edu Sub Per User) / Precio ofrecido)
- + 1*(Mín. ofertas Visio P2 Edu Sub Per User) / Precio ofrecido)
- + 1*(Mín. ofertas Power Apps Premium Edu Sub Per User / Precio ofrecido)
- + 1*(Mín. ofertas Power Automate Edu Sub Per User / Precio ofrecido)
- + 2*(Mín. ofertas Power BI Pro Edu Sub Per User / Precio ofrecido)
- + 1*(Mín. ofertas Intune Device P1 Edu / Precio ofrecido)
- + 1*(Mín. ofertas Teams Premium Edu Sub Per User / Precio ofrecido)
- + 6*(Mín. ofertas Win Server DataCenter Core ALng LSA 2L / Precio ofrecido)
- + 4*(Mín. ofertas Win Server Standard Core ALng LSA 2L / Precio ofrecido)
- + 4*(Mín. ofertas System Center DC Core ALng LSA 2L / Precio ofrecido)
- + 3*(Mín. ofertas System Center Standard Core ALng LSA 2L / Precio ofrecido)
- + 2* (Mín. ofertas SQL Server Standard ALng LSA / Precio ofrecido)
- + 2* (Mín. ofertas SQL CAL ALng LSA Device CAL / Precio ofrecido)
- + 1* (Mín. ofertas SQL Server Standard Core ALng LSA 2L / Precio ofrecido)
- + 1* (Mín. ofertas SQL Server Enterprise Core ALng LSA 2L/ Precio ofrecido)
- + 3* (Mín. ofertas D365 Finance Edu Sub Per User / Precio ofrecido)
- + 1* (Mín. ofertas D365 Human Resources Edu Sub Per User / Precio ofrecido)
- + 2* (Mín. ofertas D365 Operations Sandbox T2 Edu Sub Services Standard Acceptance Test / Precio ofrecido)
- + 2* (Mín. ofertas D365 Operations Activity Edu Sub Per User / Precio ofrecido)
- + 1* (Mín. ofertas D365 Project Operations Attach Edu Sub Per User / Precio ofrecido)
- + 1* (Mín. ofertas D365 Supply Chain Management Attach Edu Sub to D365 Base SKU Per User / Precio ofrecido)
- + 10 * (Descuento sobre PVP MS / Máx. descuento ofrecido)

2. Ofertas anormalmente bajas.

Aquellas ofertas que sean inferiores en un 15 % respecto al presupuesto de licitación podrán considerarse anormalmente bajas.

3. Criterios de desempate.

El empate entre varias ofertas después de la aplicación de los criterios de adjudicación del contrato específico se resolverá aplicando, por orden, los siguientes criterios sociales, referidos al momento de finalizar el plazo de presentación de ofertas:

- a) Mayor porcentaje de trabajadores con discapacidad o en situación de exclusión social en la plantilla de los licitadores, prevaleciendo en caso de igualdad, el mayor número de trabajadores fijos con discapacidad, o el mayor número de trabajadores/as en inclusión en la plantilla.
- b) Menor porcentaje de contratos temporales en la plantilla de los licitadores.
- c) Mayor porcentaje de mujeres empleadas en la plantilla de cada una de las empresas.
- d) El sorteo, en caso de que la aplicación de los anteriores criterios no hubiera dado lugar a desempate.

I. GARANTÍAS

1. Garantía provisional

No se requiere garantía provisional.



2. Garantía definitiva

El adjudicatario deberá constituir una garantía definitiva correspondiente al 5 % del presupuesto máximo de licitación, IVA excluido.

3. Retención en el precio.

Para esta licitación **no se prevé** la posibilidad de constituir la garantía mediante retención en el precio.

J. RESPONSABLE DEL CONTRATO.

El responsable del contrato es Montserrat Martínez Guilera, jefa de la Unidad de Informática Personal.

K. PAGOS Y FACTURACIÓN.

- Pago:** se realizará un pago por las licencias confirmadas en cada anualidad y por cada una de las licencias adicionales suministradas en posterioridad una vez que se haya efectuado el suministro de las licencias.
- Facturación a la UB:** las facturas electrónicas deben tener el formato Facturae 3.2 o 3.2.1 y deben estar firmadas electrónicamente con certificado digital reconocido de tercer nivel. Las especificaciones de formato se pueden encontrar en www.facturae.es

Datos obligatorios de las facturas (electrónicas y no electrónicas)	
Razón social	Universidad de Barcelona
NIF	ESQ0818001J
Dirección fiscal	Gran Via de les Corts Catalanes, 585 Barcelona
Códigos DIR3	Oficina contable: U00400225 Órgano gestor: U00400001 Unidad de trámite: U00400001
CeGe	37290000331000
Número de contrato	Se indicarán en la línea de la factura 3.1.6.1.5 ReceiverContractReference a las versiones 3.2, 3.2.1 o 3.2.2 de Facturae. 2025/141

Buzón de facturas electrónicas de la UB

<https://efact.eacat.cat/bustia/?emisord=215>

FACTURACIÓN A LAS ENTIDADES GRUPO UB: Fundación Bosch i Gimpera (FBG), Fundación Parque Científico de Barcelona (PCB), Fundación Instituto de Formación Continua (IL3-UB), Fundación Josep Finestres y Fundación Solidaridad: La empresa adjudicataria debe facturar por separado y directamente a las entidades del Grupo UB. Las direcciones de facturación se facilitarán en el momento que realice el pedido.

L. MODIFICACIONES

Se prevé una modificación por incremento de número de licencias de MS de la UB y el Grupo UB de un 20 %.

M. DEVOLUCIÓN DE LA GARANTÍA DEFINITIVA

El importe de la garantía será devuelto durante el periodo de 2 meses a contar desde la finalización del plazo final de garantía, en base a lo establecido en el art. 111.2, segundo párrafo, de la LCSP, previa autorización e informe favorable del responsable del contrato (si procede).



--	--

TRADUCCIÓN AUTOMÁTICA



ANEXO 1

ÚNICO

SOBRE

DATOS GENERALES Y DECLARACIÓN RESPONSABLE

EXPEDIENTE 2025/141

Datos de la empresa

Denominación social NIF

Nombre comercial

Dirección de internet

Teléfono:

Domicilio social (dirección,
población y CP)

Correo electrónico para
información:

Datos del / de los representante/s o apoderado/s para presentar la oferta y documento de otorgamiento de facultades

Nombre y apellidos NIF

Cargo

Teléfono móvil

Dirección electrónica

Indicar si es la misma persona que firmará el contrato ☐ sí ☐ no

Escritura:

Nombre y apellidos notario/a

Colegio Notarial

número protocolo:

Localidad y fecha:

Datos a efectos de notificaciones

Persona autorizada a acceder a las notificaciones
electrónicas Nombre y apellidos

Dirección electrónica:

Teléfono móvil:

Datos del/de los interlocutores/as

En caso de que la empresa quiera identificar a otras personas distintas a la del representante o apoderado, a fin de relacionarse con la Universidad

Nombre y apellidos Teléfono móvil Dirección electrónica Cargo en la empresa

Indicar exclusivamente la información que corresponda

☐ *Empresas extranjeras:* Se someterán a la jurisdicción competente, para todas las incidencias que de forma directa o indirecta pudieran surgir del contrato.

Empresas de Estados que no sean miembros de la Unión Europea o signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo:



☐ Disponen del informe expedido por la Misión Diplomática Permanente u Oficina Consular de España del lugar del domicilio de la empresa, en el que se haga constar, previa acreditación por la empresa, que figuran inscritas en el registro local profesional, comercial o análogo o, en su defecto, que actúan con asiduidad en el tráfico local en el ámbito de las actividades a las que se extiende el objeto del contrato.

☐ Disponen del informe de reciprocidad a que se refiere el artículo 68 de la LCSP, salvo que se trate de empresas de Estados signatarios del Acuerdo sobre Contratación Pública de la Organización Mundial del Comercio.

☐ (Si procede) Se comprometen formalmente, en caso de resultar adjudicatarios a constituir una Unión Temporal de Empresas (UTE) de acuerdo con las prescripciones de la Ley 18/1982, de 26 de mayo, y la restante legislación sobre la misma, el exclusivo objeto sea la realización de dicho servicio, todo ello conforme al artículo 69 de la LCSP.

La participación acordada por las empresas en la UTE, tanto en el ejercicio de derechos como en el cumplimiento de obligaciones, será la siguiente:

Nombre empresa	Porcentaje	Firma apoderado

A todos los efectos, la persona que ostentará la plena representación de todas las empresas componentes de la UTE ante la Universidad de Barcelona, tanto para la licitación como durante la vigencia del contrato será:

.....

La empresa se encuentra inscrita y tiene los datos actualizados en el:

- ☐ Registro Electrónico de Empresas de la Generalitat de Cataluña (RELI).
☐ Registro Oficial de Licitadoras y Empresas Clasificadas del Estado (ROLECE).
☐ Otras: empresas extranjeras; la lista oficial correspondiente de operadores económicos autorizados de un estado miembro. (indicar el registro en el que están inscritas):
☐ Otros: indicar

Es la empresa una PYME: ☐ NO
☐ SÍ

Tipos: ☐ Mediana (<250 Efectivos: <=50 millones EUR Volumen negocio; <= 43 millones EUR Balance general).
☐ Pequeña (<50 Efectivos: <=10 millones EUR Volumen negocio; <= 10 millones EUR Balance general).
☐ Micro (<10 Efectivos: <=2 millones EUR Volumen negocio; <= 2 millones EUR Balance general).

☐ Cumple la normativa de integración de discapacitados. En su caso, declaración conforme la plantilla de la empresa está integrada por un número de trabajadores con discapacidades superior al 2 % o de la adopción de alguna de las medidas alternativas previstas en el art. 2 del RD 364/2005, de 8 de abril.

☐ Ha elaborado e implantado un plan de igualdad de oportunidades entre las mujeres y los hombres en caso de estar obligado normativamente; o no estando obligado normativamente ha



elaborado e implantado un plan de igualdad de oportunidades entre las mujeres y los hombres; o no estando obligado normativamente, no ha elaborado ni implantado un plan de igualdad de oportunidades entre las mujeres y los hombres.

☐ Autorizo al órgano de contratación a obtener directamente de los órganos administrativos competentes los datos o documentos registrales que se requieran para adjudicar, en su caso, el contrato.

☐ Cumple toda la normativa vigente en prevención de riesgos laborales, garantizando en todo momento la seguridad y la salud de su personal y dispone de los medios de seguridad necesarios.

Se compromete a concurrir autónomamente en este procedimiento de licitación en relación con las empresas competidoras y sin concurrir en prácticas colusorias.

☐ Subcontratación de parte de la prestación del contrato (art. 215 de la LCSP)

☐ No subcontratará ninguna parte del contrato

☐ Subcontratará con las siguientes empresas:

EMPRESA	CIF	Parte de la prestación que subcontrata	% que supone	Conformidad empresa (firma y sello)
(añadir todas las empresas)				

Que está/n en posesión de la capacidad y solvencia necesaria en la parte proporcional a las tareas que desarrollará, así como no tiene/n prohibición de contratar de conformidad con el artículo 71 de la LCSP.

☐ (en el caso de encargo de tratamiento de datos) Tiene previsto subcontratar los servidores y/o los servicios asociados a los servidores o servicios asociados a estos:

☐ No

☐ Sí

Si se ha respondido afirmativamente, debe indicarse el nombre o perfil empresarial, definido por referencia a las condiciones de solvencia profesional o técnica, de los subcontratistas a los que se vaya a encomendar su realización:

.....

Y para que así conste y surta los efectos que corresponda, firmo esta declaración responsable en.. ,

Firma del /de la apoderado/a



ANEXO 2

SOBRE ÚNICO

DECLARACIÓN RESPONSABLE

El/la señor/a como (señale sus facultades de representación: por ejemplo, administrador/a único/a, apoderado/a...)

DECLARA

Que la empresa con el NIF , tiene vigentes los requisitos de capacidad y aptitud para contratar con las administraciones públicas.

Y para que conste, firmo esta declaración en

Firma del /de la apoderado/a



ANEXO 3. PROPOSICIÓN ECONÓMICA SOBRE ÚNICO

El Sr. / La Sra., en calidad de apoderado/a de la empresa.....

..... (o en nombre propio), con domicilio en y con NIF....., declara que, enterado de las condiciones y los requisitos que se exigen para poder ser adjudicatario del contrato del suministro de las licencias de MS 365 A3, MS 365 A5, licencias de servidores Microsoft y otros productos MS por la Universidad de Barcelona y entidades del grupo UB, expediente 2025/141, se compromete en nombre de la citada empresa (o en nombre propio) a ejecutarlo con sujeción estricta a los requisitos y condiciones estipulados, por la cantidad total de:

Base imponible	IVA 21 %	Total
1.920.900,13 €	403.389,03 €	2.324.289,16 €

Producto	P/N	Precio unitario anual máximo (sin IVA)	Precio unitario anual ofrecido (sin IVA)
MS 365 EDU			
M365 A3 Unified Edu Sub Per User	AAD-38391	53,20 €	
M365 A5 Unified Edu Sub Per User	AAD-38400	83,90 €	
M365 Copilot Edu Sub Add-on	EP2-00538	183,42 €	
M365 Extra Storage CAO Edu 10TB Sub Add-on	YGP-00001	3.031,77 €	
Productos individuales (cloud)			
Visual Studio Pro MSDN ALng LSA	77D-00110	62,04 €	
Copilot Studio Edu Sub (Messages) - 25.0000	YGB-00001	1.229,97 €	
Planner & Project P3 Edu Sub Per User	7MA-00001	56,64 €	
Visio P2 Edu Sub Per User	P4U-00001	22,23 €	



Power Apps Premium Edu Sub Per User	SEK-00001	88,80 €	
Power Automate Edu Sub Per User	SFQ-00001	37,69 €	
Power BI Pro Edu Sub Per User	NK5-00001	21,15 €	
Intune Device P1 Edu	UBZ-0001	7,12 €	
Intune Suite Edu Sub Per User	XQK-00001	20,18 €	
Teams Premium Edu Sub Per User	ZXI-00009	20,18 €	
Teams Phone Standard Edu Sub Per User	LK7-00001	25,59€	
Productos individuales (on-promise)			
Win Server DataCenter Core ALng LSA 2L	9EA-00039	39,65 €	
Win Server Standard Core ALng LSA 2L	9EM-00562	7,19 €	
System Center DC Core ALng LSA 2L	9EP-00037	31,47 €	
System Center Standard Core ALng LSA 2L	9EN-00494	11,69 €	
SQL Server Standard ALng LSA	228-04437	89,44 €	
SQL CAL ALng LSA Device CAL	359-00765	21,50 €	
SQL Server Standard Core ALng LSA 2L	7NQ-00302	373,13 €	
SQL Server Enterprise Core ALng LSA 2L	7JQ-00341	1.288,23 €	
D365			
D365 Finance Edu Sub Per User	SFW-00001	938,66 €	
D365 Human Resources Edu Sub Per User	UUG-00001	604,20 €	
D365 Operations Sandbox T2 Edu Sub Services Standard Acceptance Test	DMU-00001	6.009,58 €	
D365 Operations Activity Edu Sub Per User	GHL-00001	226,57 €	
D365 Project Operations Attach Edu Sub Per User	1SH-00007	172,63 €	
D365 Supply Chain Management Attach Edu Sub to D365 Base SKU Per User	SAN-00001	140,26 €	

Y para que conste, firmo esta oferta económica en

Firma del apoderado.....